



Ayuntamiento  
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de  
Verificación (COVE) **2Y0E6A2U1D706X0U0AMZ** en  
la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es)



**Negociado:** Desarrollo Económico  
**Expediente:** \*\*\*10202A  
**Documento:** 24610I0YT  
**Asunto:** PRESTACIÓN DE SERVICIO DE  
ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL EMPLEO  
Y LAS TRAYECTORIAS LABORALES EN  
EL MUNICIPIO DE ADEJE.

## **DECRETO DE RECONOCER LA OBLIGACIÓN DE FACTURA CORRESPONDIENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL EMPLEO Y LAS TRAYECTORIAS LABORALES EN EL MUNICIPIO DE ADEJE.**

En ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de ese Ayuntamiento mediante Decreto núm. ALC/45/2016 de once de marzo, en relación con el desarrollo de la gestión económica y la disposición de gastos dentro de los límites de mi competencia, y de acuerdo con las formalidades y requisitos que en la misma se establecen, HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** RECONOCER LA OBLIGACIÓN, de la siguiente factura:

A FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, fra. Nº 16EIN-232, por prestación de servicio del análisis de la calidad del empleo y las trayectorias laborales en el Municipio de Adeje, por importe de 8.625,00€, con cargo a la aplicación presupuestaria 439/22706.OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES/ ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.

**SEGUNDO.-** Que se sigan los trámites y el procedimiento administrativo oportunos hasta que se produzca el abono de las facturas en este Decreto consignadas.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe